Proponen modificar la Ley Estatal de Desarrollo Urbano

Posted on 24 de enero de 2022 by Diario Humano

Ley Estatal de Desarrollo Urbano

Lo importante es poder actualizar todos estos instrumentos jurídicos en materia de desarrollo urbano ordenamiento territorial y movilidad.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

Para actualizar los instrumentos jurídicos en materia de desarrollo urbano ordenamiento territorial y movilidad en el municipio de Los Cabos.

Se analizan y se están revisando posibles actualizaciones y modificaciones a la Ley Estatal de Desarrollo Urbano; al Reglamento de Construcciones y al Programa de Ordenamiento Ecológico, así como los Reglamentos de Fraccionamientos municipales.

Así lo dio a conocer el diputado Christian Agúndez Gómez, quien sostuvo un encuentro con los titulares de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano; a nivel estatal y municipal Ricardo Reyes, Francisco Campa director generaly Oscar Olea director municipal en Los Cabos.

Teniendo como marco la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano, los participantes coincidieron en la necesidad de actualizar tanto leyes como reglamentos; para responder a las necesidades de la población.

“Lo importante es poder actualizar todos estos instrumentos jurídicos en materia de desarrollo urbano ordenamiento territorial y movilidad”; comentó el legislador en entrevista, y para ello ya tiene agendadas más reuniones de trabajo con los colegios de ingenieros y arquitectos, técnicos en la

materia de construcción y viabilidad.

Agúndez Gómez consideró de gran importancia para futuras modificaciones a los instrumentos jurídicos estatales en materia de desarrollo urbano, que estén acorde a las condiciones de la población y a sus necesidades.